



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-012324, Pregunta relativa al IES Fuente Juncal, en Aljaraque (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 11-19/PE-012325, Pregunta relativa a las reclamaciones económicas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-19/PE-012326, Pregunta relativa al metro de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-19/PE-012327, Pregunta relativa al metro de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-19/PE-012328, Pregunta relativa al metro de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-19/PE-012329, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-19/PE-012330, Pregunta relativa a la inclusión de Macharaviaya (Málaga) en el programa de transporte interurbano de viajeros por carretera con vehículos taxi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

– 11-19/PE-012331, Pregunta relativa al programa de transporte interurbano de viajeros por carretera, con vehículos taxi, en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 11-19/PE-012332, Pregunta relativa al convenio con Registros de la Propiedad para la gestión de Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 11-19/PE-012333, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Ronda (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 11-19/PE-012334, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de El Palo (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 11-19/PE-012335, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Estepona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 11-19/PE-012336, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Antequera (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 11-19/PE-012337, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Mijas (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 11-19/PE-012338, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de El Viso (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 11-19/PE-012339, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Villamartín (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 11-19/PE-012340, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Chipiona (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 11-19/PE-012341, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 11-19/PE-012342, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de San Fernando (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 11-19/PE-012343, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Algeciras (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 11-19/PE-012344, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Tres Caminos-Puerto Real (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 11-19/PE-012345, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 234

XI LEGISLATURA

27 de diciembre de 2019

- 11-19/PE-012346, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Peñarroya (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 11-19/PE-012347, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Pozoblanco (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-19/PE-012348, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Palma del Río (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-19/PE-012349, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Puente Genil (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-19/PE-012350, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 11-19/PE-012351, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Lucena (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-19/PE-012352, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Baena (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-19/PE-012353, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Montoro (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 11-19/PE-012354, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Torres Quevedo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 11-19/PE-012355, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Las Quemadas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 11-19/PE-012356, Pregunta relativa a las carencias en el centro de salud de Lora del Río (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 11-19/PE-012358, Pregunta relativa a la ejecución de sondeos de captación y conducción para el abastecimiento humano a los municipios de Albox y Olula del Río (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68
- 11-19/PE-012359, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 11-19/PE-012360, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

- 11-19/PE-012361, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
73
- 11-19/PE-012362, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
75
- 11-19/PE-012363, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Educación y Deporte relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
77
- 11-19/PE-012364, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
79
- 11-19/PE-012365, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
81
- 11-19/PE-012366, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Salud y Familias relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
83
- 11-19/PE-012367, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
85
- 11-19/PE-012368, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
87
- 11-19/PE-012369, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
89
- 11-19/PE-012370, Pregunta relativa a la financiación de la Patrica de los municipios segregados *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
91
- 11-19/PE-012371, Pregunta relativa a la entrada en vigor del nuevo PGOU de Macharaviaya (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
93
- 11-19/PE-012372, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vélez-Rubio (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
95

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 234

XI LEGISLATURA

27 de diciembre de 2019

- 11-19/PE-012373, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Albox (Almería)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/PE-012374, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vera (Almería)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/PE-012375, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Níjar (Almería)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/PE-012376, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Las Tres Villas
(Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/PE-012377, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de
Almería-Zamarula (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-19/PE-012378, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de
Almería-La Cepa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/PE-012379, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vícar (Almería)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-012380, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Balanegra
(Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-012381, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huéscar
(Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-19/PE-012382, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Baza (Granada)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-012383, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Guadix
(Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-19/PE-012384, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Peligros
(Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-19/PE-012385, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Loja (Granada)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-19/PE-012386, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Las Gabias
(Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-19/PE-012387, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Órgiva
(Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 234

XI LEGISLATURA

27 de diciembre de 2019

- 11-19/PE-012388, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Motril (Granada)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-19/PE-012389, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Granada (129
– *Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-012390, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Galaroza
(Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-19/PE-012391, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Zalamea la
Real (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/PE-012392, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Tharsis (Huelva)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/PE-012393, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de San Juan del
Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-19/PE-012394, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-19/PE-012395, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Andújar (Jaén)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-19/PE-012396, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Beas de Segura
(Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-19/PE-012397, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Guarromán
(Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-19/PE-012398, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Úbeda (Jaén)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-19/PE-012399, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Quesada (Jaén)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012324, Pregunta relativa al IES Fuente Juncal, en Aljaraque (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al IES Fuente Juncal, en Aljaraque (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación de madres y padres del IES Fuente Juncal, de Aljaraque, en Huelva, ha trasladado a la Consejería de Educación y Deporte la necesidad de abordar con urgencia la ampliación de las instalaciones educativas y el aumento de la plantilla docente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución plantea la Junta de Andalucía ante la problemática del IES Fuente Juncal, en Aljaraque, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012325, Pregunta relativa a las reclamaciones económicas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las reclamaciones económicas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PREGUNTAS

¿Cuántas reclamaciones económicas han presentado empresas que tengan relación con obras o servicios de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio?

De esas reclamaciones, ¿cuántas han trascendido a la vía contencioso-administrativa?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012326, Pregunta relativa al metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al metro de Málaga.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la licitación de la obra del ramal Hospital Civil del metro de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012327, Pregunta relativa al metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al metro de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El límite para la puesta en marcha del servicio, por parte del concesionario, de la totalidad de las obras del metro de Málaga, que ejecuta la Junta de Andalucía, es noviembre de 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de cumplir con la fecha prevista en el contrato de concesión para la explotación del metro de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012328, Pregunta relativa al metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al metro de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál es el último calendario de ejecución de obras facilitado por el Gobierno andaluz al Banco Europeo de Inversiones sobre el cumplimiento de los compromisos temporales adquiridos con la entidad europea en relación con las obras del metro de Málaga?

¿Cómo inciden en todo lo anterior las intenciones del Gobierno andaluz de volver a replantearse la solución técnica prevista para el metro de Málaga, según las últimas declaraciones de la consejera de Fomento en referencia al tramo soterrado?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012329, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tranvía de Vélez-Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El primer viaje que hizo el tranvía entre Vélez y Torre del Mar fue el 11 de octubre de 2006. La Junta de Andalucía invirtió algo más de 30 millones de euros en este proyecto. El alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado Bonilla, decidió paralizar este sistema de transporte público en junio de 2012, y lo hizo porque según él era insostenible el déficit que acarreaba para las arcas municipales. El tranvía conectaba desde octubre de 2006 el casco urbano principal de Vélez-Málaga con el núcleo de población de Torre del Mar, en un trazado de 4,7 kilómetros, que debería haberse ampliado en una segunda fase de 1,2 kilómetros, que nunca entró en servicio. Con la llegada de un nuevo Gobierno municipal se está gestionando la nueva puesta en funcionamiento de este tranvía. El actual alcalde de Vélez-Málaga, Antonio Moreno Ferrer, ha realizado gestiones con la Consejería de Fomento para la firma de un acuerdo que permita a la Junta de Andalucía colaborar con el ayuntamiento en la financiación del funcionamiento de este transporte público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el acuerdo entre la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para la puesta en funcionamiento del tranvía de esta ciudad?

- ¿Cuándo tiene previsto firmar el acuerdo?
- ¿Cuáles serán los términos del acuerdo?
- ¿Qué cantidad aportará la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012330, Pregunta relativa a la inclusión de Macharaviaya (Málaga) en el programa de transporte interurbano de viajeros por carretera con vehículos taxi

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inclusión de Macharaviaya (Málaga) en el programa de transporte interurbano de viajeros por carretera con vehículos taxi.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno andaluz impulsó el transporte interurbano de viajeros por carretera a la demanda con vehículos taxi, en ejecución del Programa Andaluz de Transporte. Este servicio de taxi a la demanda es determinante para las personas que viven en el ámbito rural y no tienen la posibilidad de utilizar el vehículo privado, ya que satisface sus necesidades de desplazamiento, principalmente por motivos hospitalarios o administrativos, posibilitando una mejor conexión a través del transporte público entre diferentes localidades.

Macharaviaya es un pueblo de la provincia de Málaga, con una población en 2018 de 442 habitantes. Esta pequeña localidad de la Axarquía demanda ser incluida en este programa para garantizar un servicio de transporte público a sus vecinos y vecinas, a través del taxi.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio incluir a Macharaviaya en el programa de transporte interurbano de viajeros por carretera con vehículos taxi?

¿Cuándo entrará en funcionamiento este servicio?

¿En qué consistirá este servicio?

¿Qué financiación destinará para esta finalidad?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012331, Pregunta relativa al programa de transporte interurbano de viajeros por carretera, con vehículos taxi, en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de transporte interurbano de viajeros por carretera, con vehículos taxi, en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno andaluz impulsó el transporte interurbano de viajeros por carretera a la demanda, con vehículos taxi, en ejecución del Programa Andaluz de Transporte. Este servicio de taxi a la demanda es determinante para las personas que viven en el ámbito rural y no tienen la posibilidad de utilizar el vehículo privado, ya que satisface sus necesidades de desplazamiento, principalmente por motivos hospitalarios o administrativos, posibilitando una mejor conexión a través del transporte público entre diferentes localidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Málaga se han beneficiado del programa de transporte interurbano de viajeros por carretera, con vehículos taxi, en la provincia de Málaga durante 2018 y 2019?

¿Qué cantidades destinó la Consejería de Fomento para este programa en la provincia de Málaga en 2018 y 2019? Indicar cantidad anual y para cada uno de los municipios beneficiados.

¿Qué cantidad destinará para este programa en la provincia de Málaga en 2020?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012332, Pregunta relativa al convenio con Registros de la Propiedad para la gestión de Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al convenio con Registros de la Propiedad para la gestión de impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la negociación abierta para la renovación del convenio suscrito entre la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía y los Registros de la Propiedad para la gestión de los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a través de las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario y sus correspondientes oficinas coordinadoras, se ha generado incertidumbre entre empleados/as y registradores/as por el mantenimiento de las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo, así como el servicio que se presta a la ciudadanía en el conjunto del territorio andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la renovación del convenio suscrito entre la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía y los Registros de la Propiedad para la gestión de los Impuestos

sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a través de las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario?

¿Qué planteamiento tiene la Consejería de Hacienda sobre esta renovación?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de estas oficinas?

¿Se va a garantizar el servicio que se presta a la ciudadanía en el conjunto del territorio andaluz por estas oficinas? ¿Habrá algún recorte?

¿Qué cantidad va a destinar a este fin en el presupuesto de 2020?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012333, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Ronda durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Ronda en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Ronda en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Ronda?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012334, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de El Palo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de El Palo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de El Palo durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV El Palo en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de El Palo en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de El Palo?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de El Palo?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012335, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Estepona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Estepona durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Estepona en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Estepona en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Estepona?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Estepona?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012336, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Antequera durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Antequera en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Antequera en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Antequera?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Antequera?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012337, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Mijas (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Mijas durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Mijas en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Mijas en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Mijas?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Mijas?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012338, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de El Viso (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de El Viso (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV El Viso durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV El Viso en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV El Viso en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV El Viso?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV El Viso?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012339, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Villamartín (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Villamartín (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Villamartín durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Villamartín en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Villamartín en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Villamartín?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Villamartín?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012340, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Chipiona (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Chipiona (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Chipiona durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Chipiona en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Chipiona en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Chipiona?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Chipiona?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012341, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Jerez de la Frontera durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Jerez de la Frontera en la actualidad?
¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Jerez de la Frontera en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Jerez de la Frontera?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012342, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de San Fernando (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de San Fernando durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de San Fernando en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de San Fernando en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de San Fernando?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de San Fernando?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012343, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Algeciras durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Algeciras en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Algeciras en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Algeciras?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012344, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Tres Caminos-Puerto Real (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Tres Caminos-Puerto Real (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Tres Caminos-Puerto Real durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Tres Caminos-Puerto Real en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Tres Caminos-Puerto Real en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Tres Caminos-Puerto Real?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Tres Caminos-Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012345, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Cádiz durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Cádiz en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Cádiz en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Cádiz?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012346, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Peñarroya (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Peñarroya (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Peñarroya durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Peñarroya en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Peñarroya en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Peñarroya?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Peñarroya?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012347, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Pozoblanco (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Pozoblanco (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Pozoblanco durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Pozoblanco en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Pozoblanco en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Pozoblanco?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Pozoblanco?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012348, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Palma del Río (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Palma del Río (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Palma del Río durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Palma del Río en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Palma del Río en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Palma del Río?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Palma del Río?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012349, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Puente Genil (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Puente Genil (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Puente Genil durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Puente Genil en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Puente Genil en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Puente Genil?
¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Puente Genil?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012350, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Priego de Córdoba durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Priego de Córdoba en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Priego de Córdoba en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Priego de Córdoba?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Priego de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012351, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Lucena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Lucena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Lucena durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Lucena en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Lucena en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Lucena?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Lucena?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012352, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Baena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Baena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Baena durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Baena en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Baena en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Baena?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Baena?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012353, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Montoro (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Montoro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Montoro durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Montoro en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Montoro en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Montoro?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Montoro?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012354, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Torres Quevedo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Torres Quevedo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Córdoba-Torres Quevedo durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Córdoba-Torres Quevedo en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Córdoba-Torres Quevedo en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Córdoba-Torres Quevedo?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Córdoba-Torres Quevedo?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012355, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Las Quemadas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Córdoba-Las Quemadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Córdoba-Las Quemadas durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Córdoba-Las Quemadas en la actualidad?
¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Córdoba-Las Quemadas en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Córdoba-Las Quemadas?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Córdoba-Las Quemadas?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012356, Pregunta relativa a las carencias en el centro de salud de Lora del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las carencias en el centro de salud de Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios y dotaciones sanitarias de Lora del Río presentan carencias importantes. Desde la ciudadanía, usuarios y pacientes se viene reclamando:

- La sustitución inmediata de las bajas y vacaciones de todo el personal sanitario adscrito al centro de salud de la localidad, conforme a la normativa laboral vigente.
- El refuerzo de la asistencia sanitaria los fines de semana con un o una profesional de enfermería para curas.
- La recuperación del servicio de salud mental, eliminado de la zona sin motivo alguno y que a día de hoy sigue teniendo una fuerte demanda.
- La recuperación del servicio de detección precoz de cáncer de mama.
- La ampliación del servicio de ambulancia.
- El inicio del estudio para la construcción de un centro de especialidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno atender las demandas ciudadanas listadas arriba y solucionar las carencias del centro de salud de Lora del Río?

En caso afirmativo, ¿qué plazo de ejecución se marca la Consejería de Salud y Familias para atender cada punto?

Respecto al último punto, y caso de respuesta afirmativa, ¿qué presupuesto se contempla para ello?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012358, Pregunta relativa a la ejecución de sondeos de captación y conducción para el abastecimiento humano a los municipios de Albox y Olula del Río (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución de sondeos de captación y conducción para el abastecimiento humano a los municipios de Albox y Olula del Río (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de octubre de 2019, la Dirección General de Infraestructuras del Agua emitió una resolución por la cual se declara de emergencia la ejecución de sondeos de captación y conducciones para el abastecimiento humano a los municipios de Albox y Olula del Río.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos en los que se basa el informe de la Subdirección de Explotación para manifestar que hay falta de agua para abastecimiento humano en los municipios de Albox y Olula del Río?

¿Se ha realizado algún estudio y cuáles son los datos de dicho estudio para afirmar que no está garantizado el suministro de agua para consumo humano en los municipios de Albox y Olula del Río?

¿Qué estudio o informe se ha tenido en cuenta para decidir realizar sondeos para pozos de emergencia en el municipio de Alcóntar y cómo afectará al acuífero de la zona la apertura de pozos de emergencia?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012359, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012360, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administraciones Públicas e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012361, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012362, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012363, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Educación y Deporte relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Educación y Deporte relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012364, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012365, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012366, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Salud y Familias relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Salud y Familias relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo e

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012367, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012368, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019
Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012369, Pregunta relativa a las iniciativas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesión plenaria del 11 de septiembre, el Consejo de Gobierno informó en comparecencia sobre la estrategia andaluza ante el reto demográfico, donde se incidió en ser un asunto trascendental y transversal para el Gobierno de la Junta de Andalucía, para el que cada una de las consejerías está desarrollando distintas iniciativas en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar esta consejería en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Cuáles de ellas tienen un horizonte que traspasa el 2020?

¿En qué consiste cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Con qué presupuesto cuenta cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Qué mecanismos de evaluación va a tener cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

¿Sobre qué municipios va a incidir cada una de las iniciativas que la consejería tiene previsto realizar en 2020, relacionadas con la estrategia andaluza ante el reto demográfico?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira,

Ismael Sánchez Castillo y

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012370, Pregunta relativa a la financiación de la Patrica de los municipios segregados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la financiación de la Patrica de los municipios segregados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el debate del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 se están debatiendo y aprobando unas enmiendas para modificar la disposición transitoria única de la Ley 2/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el objeto de garantizar una justa financiación a los municipios que se han segregado desde la aprobación de la ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación han recibido, en concepto de la Patrica, en 2019 los municipios segregados a partir de 2009 hasta la actualidad?

¿Qué financiación, en concepto de la Patrica, recibirán en 2020 los municipios segregados, si se aplica la modificación de la disposición transitoria única de la Ley 2/2010, de 11 de junio, como se ha planteado en el debate de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012371, Pregunta relativa a la entrada en vigor del nuevo PGOU de Macharaviaya (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la entrada en vigor del nuevo PGOU de Macharaviaya (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 27 de febrero de 2019, Europa Press publica una información titulada «La Junta aprueba el PGOU de Macharaviaya, que permitirá el desarrollo del municipio». En dicha información se incluyen declaraciones de la delegada territorial de Fomento en Málaga, quien destaca «el resultado satisfactorio de la primera Comisión de Urbanismo celebrada por el nuevo Gobierno andaluz en Málaga», donde define la aprobación del PGOU de Macharaviaya «como una muestra del compromiso por desbloquear instrumentos de planeamiento en la provincia, que por fin saldrán del atolladero».

El pasado 21 de junio de 2019, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio envió una nota de prensa explicando que «las medidas puestas en marcha por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo para agilizar la tramitación del planeamiento urbanístico están dando ya sus frutos, y de ahí, por ejemplo, que la tramitación del PGOU de Macharaviaya se haya desbloqueado tras dieciocho años de espera. De hecho, con el anterior Gobierno andaluz, desde la aprobación provisional de un PGOU hasta el levantamiento de las suspensiones de algunos ámbitos, había que esperar años, mientras que en el caso de Macharaviaya se ha resuelto en menos de cuatro meses, del pasado 27 de febrero que se aprobó el PGOU de forma provisional hasta hoy mismo, que se levanta la suspensión de algunos ámbitos. Todo ello gracias a las nuevas instrucciones puestas en marcha para agilizar, aclarar y adelgazar la maraña administrativa urbanística que afectaba al desarrollo de unos 300 municipios andaluces.

De hecho, en el caso de Macharaviaya, este acortamiento de los plazos ha sido gracias a la instrucción aprobada que pone en marcha mesas de trabajo técnico-jurídica con los ayuntamientos en un plazo no superior a quince días para agilizar el cumplimiento de condicionantes y conseguir la entrada en vigor de los planes lo antes posible».,

El 24 de julio de 2019, la delegada territorial de Fomento en Málaga en una información publicada por Europa Press, afirma que «el Gobierno andaluz ha aprobado el PGOU de Macharaviaya, que llevaba dieciocho años de tramitación, un claro ejemplo de la ineficacia de los anteriores gobiernos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la aprobación del PGOU de Macharaviaya?

¿Está en vigor el nuevo PGOU de Macharaviaya? En caso de que no esté en vigor, ¿por qué motivo?

¿Cuándo entrará en vigor el PGOU de Macharaviaya?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012372, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vélez-Rubio (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Vélez-Rubio (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Vélez-Rubio durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Vélez-Rubio en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Vélez-Rubio en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Vélez-Rubio?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Vélez-Rubio?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012373, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Albox (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Albox (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Albox durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Albox en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Albox en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Albox?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Albox?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012374, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vera (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Vera (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Vera durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Vera en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Vera en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Vera?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Vera?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012375, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Níjar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Níjar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la Estación de la ITV de Níjar durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Níjar en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Níjar en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Níjar?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Níjar?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012376, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Las Tres Villas (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Las Tres Villas (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Las Tres Villas durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Las Tres Villas en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Las Tres Villas en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Las Tres Villas?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Las Tres Villas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012377, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de Almería-Zamarula (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de Almería-Zamarula (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Huércal de Almería-Zamarula durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Huércal de Almería-Zamarula en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Huércal de Almería-Zamarula en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Huércal de Almería-Zamarula?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Huércal de Almería-Zamarula?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012378, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de Almería-La Cepa (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Huércal de Almería-La Cepa (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Huércal de Almería-La Cepa durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la 1TV de Huércal de Almería-La Cepa en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad?

¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Huércal de Almería-La Ceba en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Huércal de Almería-La Ceba?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Huércal de Almería-La Ceba?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012379, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Vúcar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Vúcar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Vúcar durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Vúcar en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Vícar en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Vícar?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Vícar?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012380, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Balanegra (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Balanegra (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Balanegra durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Balanegra en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Balanegra en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Balanegra?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Balanegra?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Sánchez Teruel y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012381, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huéscar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Huéscar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Huéscar durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Huéscar en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Huéscar en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Huéscar?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Huéscar?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012382, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Baza (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Baza durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Baza en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Baza en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Baza?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Baza?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012383, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Guadix (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Guadix durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Guadix en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Guadix en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Guadix?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Guadix?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012384, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Peligros (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Peligros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Peligros durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Peligros en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Peligros en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Peligros?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Peligros?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012385, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Loja (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Loja durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Loja en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Loja en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Loja?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Loja?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012386, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Las Gabias (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Las Gabias (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Las Gabias durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Las Gabias en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Las Gabias en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Las Gabias?
¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Las Gabias?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012387, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Órgiva (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Órgiva (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Órgiva durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Órgiva en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Órgiva en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Órgiva?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Órgiva?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012388, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Motril (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Motril durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Motril en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Motril en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Motril?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Motril?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012389, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Granada durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Granada en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Granada en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Granada?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012390, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Galaroza (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Galaroza (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Galaroza durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Galaroza en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Galaroza en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Galaroza?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Galaroza?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012391, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Zalamea la Real (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Zalamea la Real (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Zalamea la Real durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Zalamea la Real en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Zalamea la Real en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Zalamea la Real?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Zalamea la Real?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012392, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Tharsis (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Tharsis (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Tharsis durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Tharsis en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Tharsis en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Tharsis?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Tharsis?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012393, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de San Juan del Puerto (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de San Juan del Puerto (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de San Juan del Puerto durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de San Juan del Puerto en la actualidad?
¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de San Juan del Puerto en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de San Juan del Puerto?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de San Juan del Puerto?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012394, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Huelva durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Huelva en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Huelva en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Huelva?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012395, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Andújar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Andújar durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Andújar en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Andújar en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Andújar?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012396, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Beas de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Beas de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Beas de Segura durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Beas de Segura en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Beas de Segura en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Beas de Segura?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Beas de Segura?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012397, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Guarromán (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Guarromán durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Guarromán en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

- ¿Qué personal tenía la ITV de Guarromán en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?
- ¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Guarromán?
- ¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Guarromán?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012398, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Úbeda durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Úbeda en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Úbeda en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Úbeda?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Úbeda?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-012399, Pregunta relativa a la situación de la estación de ITV de Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 17 de diciembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la estación de ITV de Quesada (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inspección técnica de vehículos o ITV es un servicio con el que se pretende aumentar la seguridad vial mediante la reducción de los fallos mecánicos y su repercusión en los accidentes de tráfico, así como controlar el nivel de emisiones contaminantes y de ruido producidas por los vehículos a motor, con el fin de preservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los andaluces y andaluzas. Veiasa, Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A., es la empresa pública, dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, que realiza los controles técnicos periódicos a los más de cinco millones y medio de vehículos que circulan por las carreteras andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones realizó la estación de la ITV de Quesada durante los años 2018 y 2019? Indicar inspecciones realizadas por meses de 2018 y 2019.

¿Cuál es el plazo de espera para obtener una cita en la ITV de Quesada en la actualidad? ¿Cuál era el plazo de espera en diciembre de 2018?

¿Cuántas personas están esperando para realizar una inspección en la actualidad? ¿Cuántas esperaban en 2018?

¿Qué personal tenía la ITV de Quesada en diciembre de 2018 y qué personal tiene en la actualidad?

¿Tiene previsto la Consejería de Hacienda, Industria y Energía mantener las condiciones laborales y la estabilidad de los puestos de trabajo de esta estación de la ITV de Quesada?

¿Se van a tomar medidas para mejorar la atención de los usuarios de la ITV de Quesada?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

